



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

**TERCERA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2020
COMITE DE TRANSPARENCIA
CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO URBANO DE
GUADALAJARA**

Siendo las 8:30 horas del día 31 de Marzo del 2020, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano de Guadalajara, en la Sala de Juntas de éste Organismo ubicada en el Palacio Municipal de Guadalajara, que se encuentra en la Avenida Hidalgo, número 400, Colonia Centro, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. La sesión estuvo presidida por el Arq. Diego Mora Dragicevic, Titular de la Unidad de Transparencia del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano de Guadalajara.

Arq. Diego Mora Dragicevic.- Se propone desahogar la sesión de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Instalación de la Sesión.
- 2.- Clasificación de la Información del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano de Guadalajara, de acuerdo a lo establecido en el Art. 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- 3.- Resultados del procedimiento para el seguimiento de atención y respuesta a las solicitudes de acceso a la información del mes de Marzo del 2020
- 4.- Asuntos Varios.
- 5.- Clausura de la Sesión.

1.- Instalación de la Sesión

Arq. Diego Mora Dragicevic, Titular de la Unidad: se hace constar que se encuentran presentes:

Lic. Edna Marcela Hernández Ramírez, en su carácter de Titular del Sujeto Obligado; la Lic. Sara Armida Villa Siordia, del Órgano de Control Interno y el Arq. Diego Mora Dragicevic, en su carácter de Secretario de la Unidad de Transparencia, todos ellos del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano de Guadalajara.

En términos de lo dispuesto en el Artículo 29, inciso 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios existe quórum legal suficiente para sesionar, por lo que se declara legalmente instalada la sesión del día 31 de marzo del 2020 y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Aprobado por unanimidad. Habiendo sido desahogado el primer punto del orden del Día pasamos al siguiente.

ACUERDOS DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Primero.- Se reconoce la personalidad con la que comparecen la totalidad de los presentes.



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

Segundo.- Se aprueba el orden del Día para la presente sesión.

2.- Clasificación de la Información del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano de Guadalajara de acuerdo a lo establecido en el Art. 6 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios

Arq. Diego Mora Dragicovic: En el desahogo del segundo punto del Orden del Día, se plasma en la presente acta clasificar la información que genera el Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano de Guadalajara de la siguiente manera:

ASUNTO	PROCEDENTE	PROCEDENTE PARCIAL	IMPROCEDENTE	RESOLUCION
<i>"Solicito atentamente El nombre, el cargo (puesto de adscripción o provisional) y el sueldo, junto con las fechas de inicio y de baja de TODOS los funcionarios y/o servidores públicos que han trabajado en su institución de 1996 al 2020 que se encuentren dentro de sus registros. Consideraciones 1. Por virtud del artículo 11, fracción V., y los artículos 130 párrafo 5 y 132 segundo párrafo de la LFTAIP, solicito que dicha información sea entregada por correo electrónico y en formato .CSV 2. Solicito atentamente que el nombre del archivo incluya el número de folio de la solicitud y el nombre de su institución."</i>	X			Se contesta vía correo electrónico y por el sistema Infomex al solicitante y se adjunta el formato CSV que se solicita



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

<p><i>algún sujetos obligados DE Jalisco (TODOS) en el cual requiero se me indique cuanto es su sueldo, cuanto se le deduce y cuanto es su sueldo liquido que percibe, solo requiero esta información, nada de datos personales o sensibles o confidenciales por lo cual requiero me den contestación.</i></p>				
<p><i>Por el derecho que me da el artículo 6to Constitucional, solicito que se me informe en que dependencia de gobierno municipal, estatal o federal, trabaja actualmente José Culebro Pérez ya se en calidad de empleado directo o de base eventual, o por contrato de prestación de servicio, o supernumerario o en la calidad que sea ¿desde cuando? Y ¿Cuánto gana?</i></p>				<p>Se le notifica al solicitante vía correo electrónico que en el Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano de Guadalajara, NO labora actualmente José Culebro Pérez</p>

Arq. Diego Mora Dagicevic: se somete a aprobación la clasificación de la información Pública. Aprobado

ACUERDO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA
Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 400 TELS. (33) 36 14 71 50, 36 13 69 92, C. P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.

www.ccmg.org.mx



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

<p>Quiero saber de todos los sujetos obligados si labora en esas instituciones Jehu Jonathan Amurhabi Preciado Pérez y de ser afirmativo saber su horario, puesto sueldo, funciones</p>			X	<p>Se le notifica al solicitante vía correo electrónico que en el Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano de Guadalajara, NO tiene ninguna relación laboral con Jehu Jonathan Amurhabi Preciado Pérez.</p>
<p>Solicito informen si los C.C. José Luis González Bach, María Lucía Vázquez Romero, Marisela Villagrana Solorio y Karina Livier Macías Guzmán, laboran en alguna dependencia del Gobierno del Estado de Jalisco, sus Organismos Públicos Descentralizados, Ayuntamientos del Estado de Jalisco y sus Organismos Públicos Descentralizados, Poder Judicial o Poder Legislativo. En caso afirmativo informen: Jornada Laboral, Nombramiento, Ingreso Mensual y si gozan de Licencia sindical con goce o sin goce de sueldo, en su caso desde que fecha..”</p>			X	<p>Se le notifica al solicitante vía correo electrónico que en el Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano de Guadalajara, NO labora José Luis González Bach, María Lucía Vázquez Romero, Marisela Villagrana Solorio y Karina Livier Macías Guzmán</p>
<p>Solicito se me informe O busquen si el C. Cesar Alejandro Covarrubias Cobarrubias se encuentra laborando en</p>			X	<p>Se le notifica al solicitante vía correo electrónico que en el Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano de Guadalajara, no tiene ninguna relación laboral con el C. Cesar Alejandro Covarrubias Cobarrubias.</p>



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

<p>trabajo a la población autista j) existen en México empresas que ofrezcan trabajo a la población autista k) cuál es el presupuesto asignado en México para la población infantil autista l) existe en Jalisco personal realmente capacitado para brindar servicios a la población infantil autista m) cuantas instituciones privadas brindan el servicio a la población infantil en Jalisco n) cuantas instituciones privadas brindan el servicio a la población infantil en México</p>				
<p>Por el derecho que me da el artículo 6to Constitucional, solicito que se me informe en que dependencia de gobierno municipal, estatal o federal, trabaja actualmente José Culebro Pérez ya se en calidad de empleado directo o de base eventual, o por contrato de prestación de servicio, o supernumerario o en la calidad que sea ¿desde cuando? Y ¿Cuánto gana\$?</p>			X	Se le notifica al solicitante vía correo electrónico que en el Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano de Guadalajara, NO labora actualmente José Culebro Pérez



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

<p>cuanta población infantil hay en Jalisco b) cual es el presupuesto asignado en el estado de Jalisco para la población infantil autista c) cuantas instituciones públicas brindan el servicio especializado para la población infantil en el estado de jalisco. d) ¿Cuánto presupuesto se asigna al Consejo Estatal para la atención con Discapacidad? e) ¿Cuál es la dependencia federal que también debería atender a la población autista? f) debe ser el gobierno federal o estatal el que ofrezca instituciones especializadas a la población infantil autista g) en caso de existir instituciones públicas que brinden el servicio a la población infantil autista en que otra institución del mundo están basadas h) existen en la republica mexicana instituciones públicas que brinden el servicio a la población infantil autista i) existen empresas en Jalisco que brinden bolsa de</p>				<p>Cooperación para el Desarrollo Urbano de Guadalajara no genera ni posee la información solicitada, toda vez que su principal actividad es la <u>ejecución de obra pública por colaboración para el Municipio de Guadalajara.</u></p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

<p><i>Deseo saber cuales serán las estaciones de MiPeribus, asimismo el conocer su estructura accesos (puentes, bahías para autobuses de conexión) y si se ven afectaciones a áreas pertenecientes a colonias aledañas a periférico..</i></p>			X	<p>Se contesta vía correo electrónico y por el sistema Infomex al solicitante que el Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano, NO tiene ninguna relación con las estaciones de MiPeribus; por tanto no genera ni posee la información solicitada.</p>
<p><i>Me gustaría inscribirme en el apoyo para personas con actividades de Autoempleo, siendo ciudadano mexicano</i></p>			X	<p>Se le notifica al solicitante vía correo electrónico y por el sistema Infomex que el Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano de Guadalajara, no tiene ninguna actividad relacionada con el Programa de apoyo a las personas con autoempleo toda vez que es un Organismo que únicamente ejecuta Obra Pública para el Municipio de Guadalajara</p>
<p><i>Solicito que todos los sujetos obligados del Estado de Jalisco, me indiquen si trabaja o trabajó durante los años 2010 al 2020 el ciudadano Diego Armando Reyes López. En caso de ser afirmativo, se me entregue copia simple y certificada del nombramiento del C. Diego Armando Reyes López, así como su fecha de ingreso, horario laboral, actividades que realiza o realizaba, listas de asistencia y sueldo que percibe o percibió</i></p>			X	<p>Se le notifica al solicitante vía correo electrónico que en el Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano de Guadalajara, no tiene ni ha tenido ninguna relación laboral con el C. Diego Armando Reyes López.</p>
<p><i>a) Cuentan con estadísticas de</i></p>			X	<p>Se le notifica al solicitante vía correo electrónico que el Consejo Social de</p>



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

Único.- Se resuelve aprobar Clasificación de la Información del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano de Guadalajara.

3.- Resultados del procedimiento para el seguimiento de atención y respuesta a las solicitudes de acceso a la información de acuerdo a los artículos 78, 79 y 80 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Arq. Diego Mora Dragicevic: En el desahogo del tercer punto del Orden del Día, se somete a aprobación el procedimiento de seguimiento de atención de las solicitudes de acceso a la información. Aprobado.

ACUERDO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Único.- Se resuelve aprobar el Procedimiento para el seguimiento de atención y respuesta a las solicitudes de acceso a la información.

4.- Asuntos Varios.

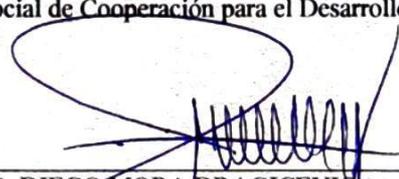
Arq. Diego Mora Dragicevic: Abro la mesa al diálogo por si alguien tiene algún asunto vario que tratar. Si nadie quiere hacer uso de la voz.

En virtud de que no se tiene ningún asunto vario que tratar, se procede a la clausura de la reunión.

5.- Clausura de la sesión

Arq. Diego Mora Dragicevic: Siendo las 11:00 am de la mañana, del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente sesión, misma que se celebró de conformidad con lo establecido en el artículo 29 inciso 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se hace constar que la totalidad de los acuerdos y resoluciones, así como la presente acta fue aprobada por el Comité de Transparencia del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano de Guadalajara.


ARQ. DIEGO MORA DRAGICEVIC
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO URBANO DE GUADALAJARA